

Sobre la detención de Juan Emilio Cheyre, los acá firmantes declaramos:

El día de hoy, 7 julio de 2016, el ex Comandante en Jefe del Ejército **Juan Emilio Cheyre** ha sido detenido en el marco de la investigación del caso Caravana de la Muerte y sometido a proceso como **cómplice de 15 homicidios y secuestros en el regimiento Arica de La Serena**, en octubre de 1973, durante la dictadura.

Luego de tantos años de espera e impunidad, celebramos este gran avance en la realización de la justicia para las víctimas y sus familiares. Este hecho reviste una profunda significatividad para nuestra sociedad, puesto que la justicia se abre a paso valiente frente a un hombre que, aún con todos estos antecedentes, ha ocupado cargos públicos con la aprobación del Estado. Desde los años oscuros de la dictadura cívico militar, esta impunidad se ha perpetuado, además, ejerciendo funciones de docencia y gestión directiva en nuestra Universidad.

En efecto, Juan Emilio Cheyre, era hasta el día de hoy **Director del Centro de Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor Asociado de la Facultad de Derecho** de la misma. Hoy ha presentado su renuncia a la Universidad, siendo esta aceptada.

Nos parece que la permanencia del General (R) Cheyre en nuestra Universidad era una situación intolerable e incoherente con los principios que animan a esta comunidad. Creemos que **la Universidad debe colaborar con la verdad y la justicia sobre este y otros casos de violaciones a los Derechos Humanos**. De esta forma, podemos profundizar el compromiso institucional que se ha venido gestando en la Universidad con una serie de actos reparatorios a las víctimas y su memoria.

Creemos que si la Universidad Católica quiere seguir avanzando en un «**Nunca Más**» cada vez más sincero y real, tal como lo ha venido planteando nuestra comunidad en diversas instancias institucionales durante los últimos años, no puede tener **ningún tipo de vinculación con personas o instituciones que en cualquier nivel estén involucradas, o sean sospechosas, de violaciones a los Derechos Humanos, durante la dictadura cívico-militar o con posterioridad a ella, independiente o no de resultar condenados**. Nos parece, entonces, el momento oportuno de colaborar con la justicia y de reparar al menos en parte las consecuencias de su vinculación con esta casa de estudios.

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria y en particular a la Dirección Superior de la Universidad a tomar las medidas oportunas para **colaborar con la marcha de la verdad y la justicia en este y en otros casos que le conciernan, condenando públicamente estos hechos**. La desvinculación de Juan Emilio Cheyre de la Universidad y de otros cargos públicos en los que se desempeña nos parece una medida mínima y necesaria tanto para colaborar con el proceso de reparación a las víctimas como en la búsqueda de verdad y justicia.

Como comunidad universitaria, es necesario asumir un rol activo en la búsqueda de justicia y verdad para los casos vinculados a nuestra universidad, como también en torno a la reparación y el trabajo de memoria histórica en nuestro país. Solo así podremos tener una Universidad que sea protagonista en la construcción de una sociedad justa y fraterna fundada en la promoción y respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

Directiva Federación de Estudiantes Universidad Católica (FEUC)

Andrea Parra, Consejera Superior UC

Sindicato de Profesionales UC

Directiva Sindicato de Salud UC

Directiva Sindicato N°4 de trabajadores UC

Consejero Territorial Ciencias Biológicas José Palma

Consejera Territorial Villarrica Valentina Vizcarra

Consejero Territorial Ingeniería Pablo Urrutia

Consejera Territorial College Sofía Barahona

Consejero Territorial Ingeniería Vicente Iglesias

Consejera Territorial Oriente Sofía Fernandois

Consejero Territorial Construcción Civil Aldo Carrasco

Consejera Territorial Medicina Francisca Belmar

Consejero Territorial Comunicaciones José Tomás Peralta

Consejero Territorial Ciencias de la Salud Juan Pablo González

Consejera Territorial de Humanidades Valérie Abad

Consejero Territorial de Humanidades Francisco Correa

Consejero Territorial de Física y Matemáticas Aliwen Delgado

Consejero Territorial de College Wladimir Luque

Consejera Territorial de Educación Luna Mardones

Consejero Territorial de Farmacia y Química Mauricio Oyarzún

Consejera Territorial de Psicología Julia Simonetti

Consejera Territorial de Sociales-Teología Karla Huerta

Centro de Estudiantes de Fonoaudiología

Centro de Estudiantes de Kinesiología

Centro de Estudiantes de Química y Química y Farmacia

Centro de Estudiantes de Filosofía

Centro de Estudiantes de Ciencia Política

Centro de Estudiantes de Sociología

Centro de Estudiantes de Letras

Centro de Estudiantes de Antropología

Centro de Estudiantes de Trabajo Social

Centro de Estudiantes de Psicología

Centro de Estudiantes de Teatro

Centro de Alumnos de Ciencias Biológicas

Centro de Estudiantes de Historia

Centro de Estudiantes de Música
Centro de Estudiantes de Arte
Centro de Estudiantes de Medicina
Centro de Estudiantes de Pedagogía Media en Ciencias y PFP
Centro de Alumnos de Matemática y Estadística
Centro de Estudiantes de Comunicaciones

Delegado CONFECCh Mauricio Moreno